



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, por Resolución de

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Folio:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería</p>	
<p>Observaciones: Fincas : 332 a 361</p>		
<p>Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO</p>	<p>VR: JOSÉ LUIS NUÑO ARRANZ</p>	<p>Polígono nº: 11</p> <p>Escala: 1/2.500</p> <p>ISO: A6</p> <p>Fecha: OCTUBRE 2013</p>
<p>TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL</p>		<p>JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL</p>